



**CONTRALORÍA**  
General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Visible a la Comunidad*

## **RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016**

**RENDICIÓN DE  
CUENTAS  
2016**

**MIGUEL ALFONSO ARRÁZOLA SÁENZ**  
Contralor General del Departamento de  
Sucre

**Sincelejo, Marzo de 2017**

# Contenido

**1) MISIÓN**

**2) VISIÓN**

**3) ALCANCES DE INFORME DE GESTIÓN**

**3.1) MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

*3.1.1) Proceso Direccionamiento Estratégico*

**3.2) MACROPROCESO MISIONAL**

*3.2.1) Proceso Participación Ciudadana*

*3.2.2) Proceso Control Fiscal*

*3.2.3) Proceso Responsabilidad y jurisdicción coactiva*

**4) CONCLUSIONES**

# Misión

---

La Contraloría General del Departamento de Sucre ejerce con efectividad, oportunidad el control y la vigilancia de la gestión fiscal y la gestión ambiental del Departamento de Sucre y de los particulares que administren bienes y recursos públicos, a partir de procedimientos ágiles y eficientes, soportados en tecnología de punta y talento humano calificado y apoyados en redes de Control social, fortalecidos y capacitados para reducir los niveles de corrupción en el Departamento de Sucre.

# Visión

---

La Contraloría General del Departamento de Sucre, en el año 2019, será reconocida en el nivel territorial y nacional, por realizar el control y la vigilancia fiscal con transparencia, eficiencia y efectividad, con un componente humano ético, comprometido e innovador, que de confianza a la ciudadanía, promocionando el desarrollo de la ética pública y de las mejores prácticas de la gestión pública.



# Alcances del Informe del Gestión

---

Con el fin de darle cumplimiento a **la Ley 872 de 2003 y al Decreto 4485 de 2009**, y a la armonización con los lineamientos de la presente resolución, se adoptara un enfoque basado en procesos, el cual permite mejorar la satisfacción de los clientes y el desempeño de las entidades.

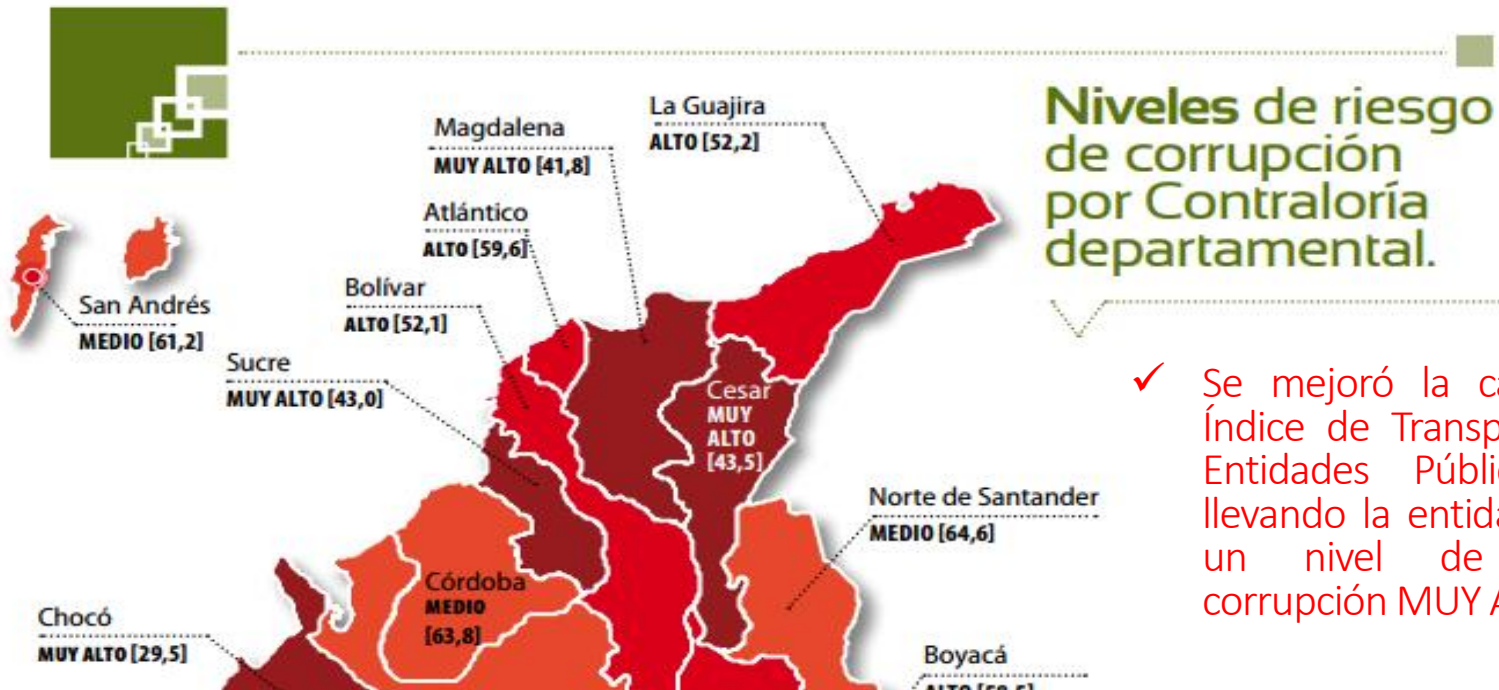
Partiendo de lo anterior, la CGDS, adopta el Modelo de Operación compuesto por cuatro Macro-procesos que integra diez (10) procesos, los cuales son medidos a través de Planes de Acción anuales, que nos permiten establecer el grado de cumplimiento del Plan Estratégico 2016-2019

A continuación se describe los alcances obtenidos en la gestión de los procesos misionales en la vigencia del año 2016.



## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

### Proceso Direccionamiento Estratégico



- ✓ Se mejoró la calificación del Índice de Transparencia de la Entidades Públicas a 45.8, llevando la entidad a pasar de un nivel de riesgo de corrupción MUY ALTO a ALTO.\*

Fuente: (ITD, 2015)

\* Nivel muy alto se define para valores entre 0 y 44.4, nivel alto entre 44.5 y 59.9, nivel medio entre 60 y 74.4, nivel moderado entre 74.5 y 89.4, y nivel bajo entre 89.5 y 100



## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

- ✓ Se ha hecho mayor presencia en todo el territorio del Departamento, instalando las auditorías en diferentes sujetos y puntos de control por parte del Contralor, Subcontralor, Jefe de control fiscal y Asesora de Despacho.





## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

---

- ✓ Se adoptó el aplicativo SIA OBSERVA mediante Resolución No. 001 del 4 de Enero de 2016 y se expidió circular No. 001 del 5 de enero de 2016 con el Calendario Fiscal 2016.







## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



En este proceso también se tiene la responsabilidad de orientar la plataforma estratégica de la CGDS, desarrollando la planeación de los procesos Misionales, así mismo evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico de la entidad a través de la medición y seguimiento de los planes de acción por procesos.



## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

---

### Plan General de Auditorías PGA

La Programación de las Auditorías, se configuró teniendo en cuenta los insumos aportados por los procesos misionales de Control Fiscal y Participación Ciudadana, los cuales alertan y permiten direccionar la priorización de aquellos sujetos y puntos de control que ameritan ser evaluados y revisados con prontitud y así dar el cubrimiento adecuado a estos.



## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

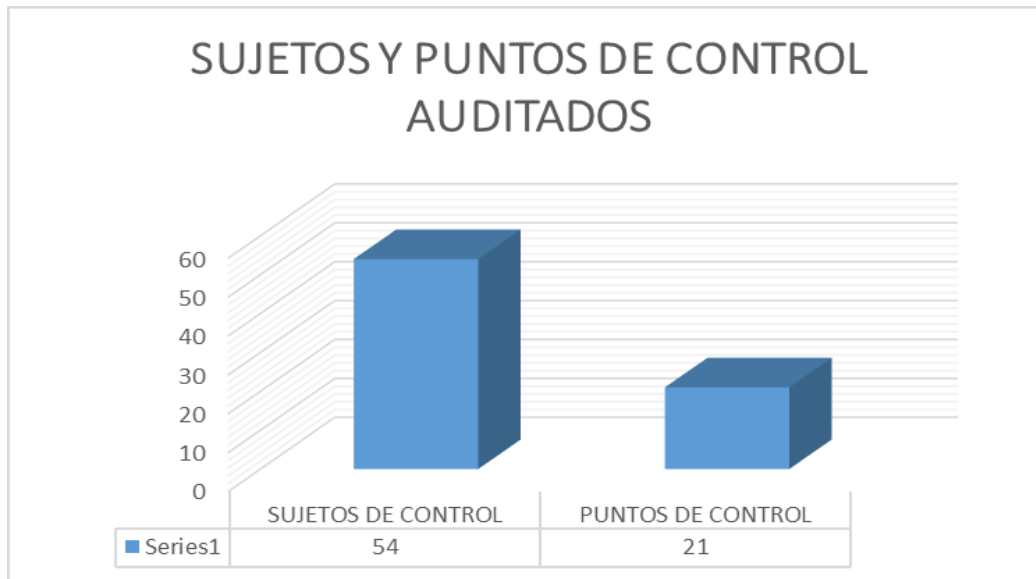
### Plan General de Auditorías PGA

En el Plan General de Auditorías (PGAT), para la vigencia fiscal de 2016 se programaron 75 auditorías en la modalidad regular, especial y express.

La cual fue distribuida de la siguiente manera: Regular (72), Especial (1), Exprés (3).



## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



De acuerdo a lo programado, se direccionó el cubrimiento de los sujetos y puntos de control, teniendo en cuenta la matriz de riesgo de los entes fiscalizados, es así como la mayor participación de los sujetos de control correspondió a los entes territoriales con el 61%, tal como se registra en la tabla 1 y 2.



## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Tabla N° 1. Plan General de Auditorias Sujetos de Control Auditados 2016

SUJETOS DE CONTROL	N°	MODALIDAD	COMPONENTES
ENTIDAD TERRITORIAL	27	REGULAR TIPO I	GESTIÓN, RESULTADOS FINANCIERO
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	24	ESPECIAL	GESTION FINANCIERO RESULTADOS
FONDO	1	REGULAR	GESTION FINANCIERO RESULTADOS
AGUAS DE LA SABANA	1	ESPECIAL	GESTION FINANCIERO RESULTADOS
UNIVERSIDAD DE SUCRE	1	REGULAR TIPO II	GESTION RESULTADOS FINANCIERA
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>		

Fuente: PGA 2016



## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Tabla N° 2. Plan General de Auditorias Puntos de Control Auditados 2016

PUNTOS DE CONTROL	N°	MODALIDAD	COMPONENTE
UNIVERSIDAD DE SUCRE	1	EXPRESS	GESTIÓN, RESULTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DEPORTES	1	REGULAR TIPO II	GESTIÓN, RESULTADOS FINANCIEROS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5	REGULAR TIPO II	GESTIÓN, RESULTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE TRANSTO Y TRANSPORTE	2	REGULAR TIPO II Y EXPRESS	GESTIÓN, RESULTADOS FINANCIEROS
PARQUEDERO DE MAJAGUAL Y TEATRO MUNICIPAL	2	EXPRESS	
CONCEJOS	5	REGULAR TIPO II	GESTIÓN, RESULTADOS FINANCIEROS
PERSONERIAS	5	REGULAR TIPO II	GESTIÓN, RESULTADOS FINANCIEROS
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>		

Fuente: PGA 2016



## MACROPROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

### Plan Estratégico 2016-2019

1

- El plan estratégico 2016-2019, “Control Fiscal Visible a la Comunidad” se aprobó mediante resolución No. 035 de 29 de Enero de 2016.

2

- El Plan Estratégico como instrumento gerencial permite dirigir y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad, oportunidad, eficacia, tomando como base la medición de los planes de acción ejecutados por cada proceso, los cuales apuntan al cumplimiento de los objetivos estratégicos plasmados en este.

3

- Plan Estratégico de la CGDS, arrojó como resultado un porcentaje de cumplimiento del 82.85%, resultado éste considerado satisfactorio y que exige un mayor compromiso en busca de la mejora continua y el logro de los objetivos misionales.



## MACROPROCESO MISIONALES



Control Social  
Participativo



Control Fiscal



Responsabilidad  
Fiscal y  
Jurisdicción  
Coactiva



Administrativo  
Sancionatorio







## MACROPROCESO MISIONAL

### *Participativo*

#### TRAMITE DE DENUNCIAS 2016

DENUNCIAS RADICADAS EN LA CGDS : 174

DENUNCIAS ARCHIVADAS : 0

DENUNCIAS TRASLADADAS A OTROS ENTES : 58

DENUNCIAS AVOCADAS POR COMPETENCIA : 116

Fuente: Subcontraloría, Control Social y Atención a la Participación Ciudadana



## MACROPROCESO MISIONAL

### *Proceso de Control Social Participativo*

#### TRAMITE DE DERECHOS DE PETICIÓN.

<b>DERECHOS DE PETICION RADICADOS</b>	<b>223</b>
<b>CON RESPUESTA DE FONDO</b>	<b>216</b>
<b>EN TRÁMITE (SIN VENCIMIENTO DE TERMINOS)</b>	<b>2</b>
<b>TRASLADADO A OTRO ENTE POR COMPETENCIA</b>	<b>4</b>



## MACROPROCESO MISIONAL

### *Proceso de Control Social Participativo*

#### *Traslado de Hallazgos*

TIPO DE HALLAZGOS	N° DE HALLAZGOS	VALOR \$
DISCIPLINARIOS	48	
PENALES	24	
FISCALES	28	\$159,779,256,581
TOTAL HALLAZGO	100	



## *Proceso de Control Social Participativo*



### **CAPACITACION A SUJETOS DE CONTROL**

Se realizaron 6 talleres de capacitación, para una cobertura efectiva de 411 asistentes.



## *Proceso de Control Social Participativo*



### **CAPACITACION A LA CIUDADANIA**

Se programó un evento de posesión y capacitación dirigido a los Contralores y Subcontralores Estudiantiles de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento de Sucre, en la cual también hicieron presencia los rectores de esta instituciones.



## *Proceso de Control Social Participativo*



### **ACTIVIDADES DE PROMOCION DE VEEDURIAS CIUDADANAS**

se desarrollaron varios eventos  
de capacitación dirigido  
veedores ciudadanos del  
Municipio de Sincelejo.



## *Proceso de Control Social Participativo*



### **ACTIVIDADES DE DELIBERACION (FOROS, AUDIENCIAS, CONVERSATORIOS)**

Se realizó conservatorio con el fin de promover la transparencia y la lucha contra la corrupción. .



## *Proceso de Control Social Participativo*



### **ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE DIVULGACION Y TRANSPARENCIA**

En total se realizaron 20 actividades tendientes a publicitar las actuaciones misionales y administrativas de la CGDS.





## *Proceso de Control Social Participativo*

### **BENEFICIOS GENERADOS EN EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL**



- Durante el primer semestre de 2016 se reportaron beneficios del control fiscal derivadas del trámite de denuncias, así:

- Beneficio por \$26.810.000 producto de la denuncia No. D-1215-112.

- Beneficio por \$14.904.034 producto de la denuncia No. D-0915-086.

## *PROCESO DE CONTROL FISCAL Y AUDITORIA*

---

A través de este proceso la Contraloría General del Departamento de Sucre, emite Pronunciamiento sobre la Gestión fiscal y Resultados de nuestros sujetos y puntos de control fiscal en el manejo de los recursos y bienes públicos, a través de procesos micro (Auditorias, Quejas, Revisión y Fenecimiento de la Cuenta, Registro de la Deuda Pública, seguimiento planes de mejoramiento.) y macro (Informe Financiero, Informe del Balance, Informe Planes de Desarrollo, Informe Estado Recursos Naturales y Medio Ambiente , informe Estudios a políticas públicas, etc.)



## *PROCESO DE CONTROL FISCAL Y AUDITORIA*

Como resultado del proceso auditor se estructuraron 1421 hallazgos de la siguiente forma:

NUMERO DE HALLAZGOS				
FISCALES	PENALES	DISCIPLINARIOS	ADMINISTRATIVOS	SANCIONATORIOS
<b>234</b>	51	368	1421	437

Fuente: Proceso de Control Fiscal.



## *PROCESO DE CONTROL FISCAL Y AUDITORIA*

De los 1421 hallazgos recepcionados por el área fueron trasladados un total 658 hallazgos a las áreas y entidades competentes:

NUMERO DE HALLAZGOS TRASLADADOS			
FISCALES	PENALES	DISCIPLINARIOS	OTROS
234	51	368	5

Fuente: Proceso de Control Fiscal.



## RENDICIÓN DE LA CUENTA FISCAL

Para la vigencia 2016, la entidad recibió un total de 365 informes de Rendición de cuenta de los cuales 236 fueron presentados dentro del término y 129 de manera extemporánea correspondiente al periodo enero – junio 2016.





## **PROCESO DE CONTROL FISCAL Y AUDITORIA**

---

### **PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS**

Durante la vigencia 2015, se suscribieron por parte de los entes sujetos a control Cincuenta y siete (57) planes de mejoramiento.





## *PROCESO DE CONTROL FISCAL Y AUDITORIA*

---

Beneficio del proceso auditor obtuvieron las siguientes entidades fueron:

✓ **Universidad de Sucre**

\$645.787.595

✓ **Alcaldía de Sampues**

\$ 9.553.394,1

✓ **Alcaldía de Galeras**

\$1.225,000

✓ **E.S.E Inmaculada Concepción de Galeras**

\$4.635.000

✓ **Alcaldía de Chalan**

\$12.468.000





## *PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDISCIÓN COACTIVA*

---

Este proceso busca establecer la Responsabilidad Fiscal que se derive de la gestión fiscal, recaudar el monto del detrimento causado y ejercer la jurisdicción coactiva.







## *PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDISCIÓN COACTIVA*

A corte de 31 de diciembre de 2016 en el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva se encontraban 58 Procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinarios y 14 Verbales, aperturados y activos, detallados por vigencia así:

VIGENCIA	N° DE PROCESOS ORDINARIOS ACTIVOS EN EL ÁREA
<b>2012</b>	16
<b>2013</b>	22
<b>2014</b>	16
<b>2015</b>	4
<b>TOTAL</b>	58



## *PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURIDISCCIÓN COACTIVA*

---

VIGENCIA	N° DE PROCESOS ORALES ACTIVOS EN EL ÁREA
<b>2015</b>	<b>3</b>
<b>2016</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

Durante la vigencia 2016 se asignaron 88 procesos de responsabilidad fiscal verbal, 28 Indagaciones Preliminares.



## PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURIDISCCIÓN COACTIVA

En la vigencia 2016 se recuperó al erario público la suma de **\$58.462.988** así:

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N°	MONTO RECUPERADO
<b>015-15</b>	\$1.904.732
<b>015-14</b>	\$1.218.926
<b>016-15</b>	\$1.205.201
<b>018-15</b>	\$2.800.200
<b>014-12</b>	\$7.075.619
<b>019-15</b>	\$4.219.803
<b>020-16</b>	\$3.143.085
<b>021-16</b>	\$1.076.718
<b>008-16</b>	\$1.717.809
<b>001-16</b>	\$34.100.895
<b>TOTAL</b>	<b>\$58.462.988</b>



## PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURIDISCIÓN COACTIVA

Durante la vigencia 2016 se recaudó a través Procesos de Cobro Coactivo iniciados en virtud de procesos sancionatorios y cuotas de fiscalización la suma de \$ 61.983.486 así:

PROCESO DE COBRO COACTIVO N°	MONTO RECAUDADO
<b>003-14</b>	\$880.000
<b>006-15</b>	\$3.065.963
<b>004-16</b>	\$2.293.710
<b>022-16</b>	\$6.534.269
<b>024-16</b>	\$4.513.595
<b>025-16</b>	\$ 95.843
<b>026-16</b>	\$16.437.343
<b>028-16</b>	\$ 9.051.330
<b>029-16</b>	\$ 1.674.590
<b>030-16</b>	\$10.000.000
<b>031-16</b>	\$ 7.436.843
<b>TOTAL</b>	<b>\$61.983.486</b>



## *PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDISCIÓN COACTIVA*

En la vigencia 2016 el Área de responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva profirió nueve (09) Fallos con Responsabilidad Fiscal así:

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N°	MONTO DEL FALLO
<b>001-16</b>	<b>\$34.100.895</b>
<b>008-12</b>	<b>\$275.903.354</b>
<b>009-12</b>	<b>\$20.025.977</b>
<b>011-12</b>	<b>\$25.381.449</b>
<b>016-11</b>	<b>\$4.351.228</b>
<b>013-11</b>	<b>\$47.555.839</b>
<b>005-11</b>	<b>\$42.694.544</b>
<b>006-11</b>	<b>\$22.203.654</b>
<b>010-12</b>	<b>\$29.476.484</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$501.693.424</b>



# CONCLUSION

## HALLAZGOS VIGENCIA 2015

TIPO DE HALLAZGOS	N° DE HALLAZGO	VALOR PRESUNTO DETRIMENTO
DISCIPLINARIOS	30	
PENALES	3	
FISCALES	8	<b>\$43,697,343</b>
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	

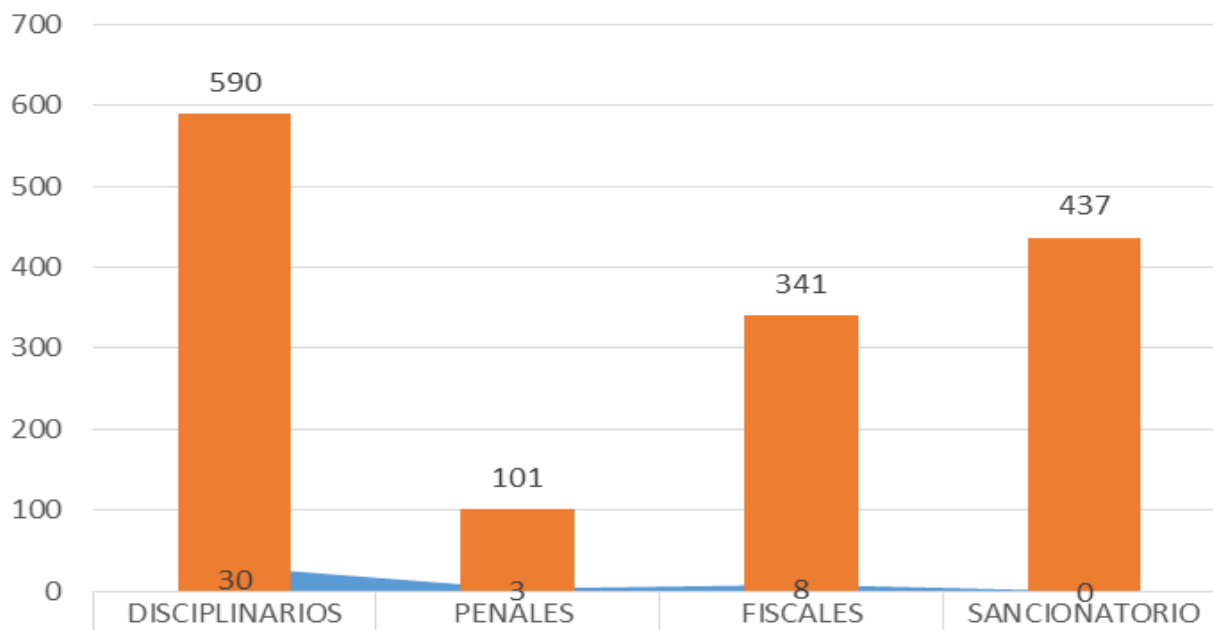
## HALLAZGOS VIGENCIA 2016

TIPO DE HALLAZGOS	N° DE HALLAZGO	VALOR PRESUNTO DETRIMENTO
DISCIPLINARIOS	590	
PENALES	101	
FISCALES	341	<b>\$46,260,835,080</b>
SANCIONATORIO	437	
<b>TOTAL</b>	<b>1469</b>	



# CONCLUSION

TRASLADOS DE HALLAZGO 2015 Vs 2016



N° DE HALLAZGO 2015	30	3	8	0
N°DE HALLAZGO 2016	590	101	341	437

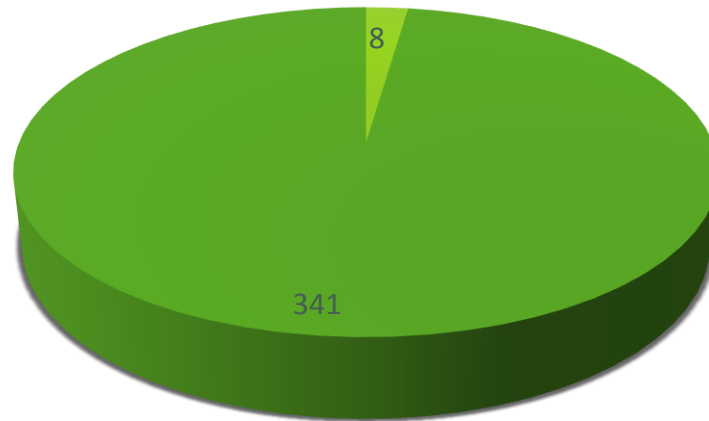
■ N° DE HALLAZGO 2015    ■ N°DE HALLAZGO 2016



# CONCLUSION

---

## PRESUNTO DETRIMENTO FISCALES VIGENCIA 2015 Vs 2016



- PRESUNTO DETRIMENTO 2015 \$43.697.343
- PRESUNTO DETRIMENTO 2016 \$46.260.835,080





**CONTRALORÍA**  
General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Visible a la Comunidad*

---

**MUCHAS GRACIAS**

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE  
<http://www.contraloriasucre.gov.co/>

Carrera 20 # 20 - 47 Edificio la Sabanera Pisos 3 y 4 Sincelejo - Sucre - Colombia  
Teléfonos (5)2742040 - (5)2740594 - (5)2748898  
E-mail: [contrasucre@contraloriasucre.gov.co](mailto:contrasucre@contraloriasucre.gov.co) -